ISIG RIU

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL FLORENCIA

5

05516716
ACTA No

LUGAR Y FECHA: Florencia Caquetá, 07 ABR 2025

CONTRATANTE: **TC. EDGAR NICOLÁS PASTOR TORRES**
Director Central Administrativa y Contable Regional Florencia

CONTRATISTA: **ALBA YURANY ROSAS ESCANDON**
C.C. 53.010.957 DE BOGOTÁ D.C.
Representante Legal
Establecimiento de Comercial
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA
NIT:900.156.521-0

SUPERVISOR: Ejecutivo y Segundo Comandante del BASPC12 ó
quien haga sus veces en el cargo

ASUNTO: LIQUIDACIÓN BILATERAL ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037 del 03 de Abril de 2024.

Entre los suscritos, **TC.EDGAR NICOLÁS PASTOR TORRES,** mayor de edad, vecino del Municipio de Florencia Caquetá,identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. 80.083.130 expedida en Bogotá, en calidad de **DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL FLORENCIA**, nombrado bajo Acta de Posesión No. 09 del 9 de Enero de 2025,debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 "por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", en concordancia con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación); Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 15 enero de 2018,decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, reglamentarias y comnplementarias y quien representa por la delegación conferida al **MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE " CENAC** FLORENCIA",identificada con NIT.808.001.433-1,por una parte, y **ALBA YURANY ROSAS** ESCANDON,identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 53.010.957 DE BOGOTÁ D.C, propietario del establecimiento de comercio **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA,** identificado con NIT: 900.156.521-0; hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUiDACIÓN** BILATERAL,previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

I.DATOS DEL CONTRATO

CLASE DE ACUERDO DE VOLUNTADES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TECNICO-MECANICA PARA LOS AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA".

ACTA NO 05516716 DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA **NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE"CENAC REGIONAL FLORENCIA"** CON NIT.808.001.433-1 Y **ALBA YURANY ROSAS ESCANDON,** IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.53.010.957 DE BOGOTÁ D.C,PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO** DE DIAGNOSTICO **AUTOMOTOR DEL CAQUETA** LTDA, IDENTIFICADO CON NIT: 900.156.521-0.

VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA:	**CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($127.209.965,98) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS**

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: El MDN-EJE-CENAC REGIONAL FLORENCIA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: Los pagos se realizarán de forma parcial al Contratista, previa recepción de la factura, de acuerdo con el recibo a satisfacción que emita la Entidad, sin que ello la obligue a generar pagos constantes por un promedio fijo mensual, las cuales se cancelarán dentro del plazo máximo de sesenta (60) días calendario siguientes, a la aceptación de la factura sujeto a la disponibilidad del Plan Anualizado de Caja (PAC),conforme al artículo 12 de la Ley 2024 de 2020;una vez sea presentada la documentación requerida para el pago así:

Recepción a satisfacción de los bienes y/o elementos por parte del CENAC REGIONAL FLORENCIA,plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y el representante del contratista.
Entrada al Almacén de los bienes suministrados por el Contratista
Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC)
Certificación debidamente firmada por el Representante Legal y Contador Público o revisor fiscal, (si estáobligado), en la cual se acredite el pago de los aportes de seguridad social, ARL y parafiscales, (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014), anexando certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores (vigente a la fecha de presentación), fotocopia de tarjeta profesional y fotocopia de documento de identidad del contador o revisor fiscal. Soportado con las planillas de pago.
El MDN-EJE-CENAC REGIONAL FLORENCIA verificará el cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
Informe del supervisor con soporte fotográfico
Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 03 de Abril de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo estimado de ejecución será hasta el 09 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato, de la expedición del Registro Presupuestal, la acreditación de aportes parafiscales y la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE ENTREGA: El lugar de entrega de los servicios será en las siguientes ciudades:

ITEM	CIUDAD
1	FLORENCIA-CAQUETA
2	BOGOTA
3	PUERTO ASIS PUTUMAYO
4	APARTADO ANTIOQUIA
5	TUQUERRES NARINO
6	CUCUTA NORTE DE SANTADER
7	GRANADA META
8	GIRARDOT CUNDINAMARCA
9	POPAYAN CAUCA
10	PASTO NARINO

05516716

ACTA NO_____DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA **NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"CON** NIT.808.001.433-1 **Y ALBA YURANY ROSAS ESCANDON,** IDENTIFICADO CON **LA** CÉDULA **DE** CIUDADANÍA NO.53.010.957 DE BOGOTÁ D.C, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO DE** DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA, IDENTIFICADO CON NIT: 900.156.521-0.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJERCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL FLORENCIA

ACTA RECEPCIÓN No.	N° ENTRADA	VALOR ENTRADA	FACTURA No.	VALOR POR FACTURA	VALOR TOTAL
06702826 DEL 6 DE JUNIO DE 2024	5003374858	$278.356,01	FECR 2934	$330.360,00	$330.360,00
	5003374860	$ 52.003,99			
	5003374925	$278.356,01	FECR 2929	$660.720,00	$ 660.720,00
		$278.356,01			
	5003374927	$52.003,99			
		$52.004,00			
	5003374933	$1.391.780	FECR 2947	$1.649.800,00	$1.649.800,00
	5003374954	$258.020			
	5003374989	$8.643.035,85	FECR-2925	$ 10.028.159,00	$10.028.159,00
	5003374990	$1.385.123,13			
2024585008873976 DEL 3 DE AGOSTO DE 2024	5003436597	$ 232.095,01	FECR 2992	$283.700,00	$283.700,00
	5003436599	$51.604,99			
	5003436425	$908.436,00	FECR 2993	$1.011.246,00	$1.011.246,00
	5003436426	$102.810,00			
	5003436431	$676.567,36	FECR 3011	$881.388,00	$881.388,00
	5003436432	$204.820,64			
	5003436504	$1.183.993,93	FECR 3017	$1.543.829,00	$1.543.829,00
	5003436505	$359.835,04			
	5003436507	$454.219,00	FECR 3015	$505.623,00	$505.623,00
	5003436508	$51.404,00			
	5003436509	$454.219,00	FECR 3038	$505.623,00	$505.623,00
	5003436510	$51.404,00			
	5003436551	$1.353.134,72	FECR 3039	$1.762.776,00	$1.762.776,00
	5003436552	$ 409.641,28			
	5003436594	$454.219,00	FECR 3041	$504,923,00	$504.923,00
	5003436595	$50.704,00			
	5003436428	$278.356,01	FECR 3043	$ 330.360,00	$ 330.360,00
	5003436429	$52.003,99			
	5003436353	$1.183.992,88	FECR 3044	$ 1.542.429,00	$1.542.429,00
	5003436424	$358,436,12			
	5003436907	$278.356,01	FECR 3095	$ 329.660,00	$329.660,00
	5003436909	$51.303,99			
	5003436730	$278.356,00	FECR 3096	$329,960,00	$329.960,00
	5003436731	TUBRE			
	5003437177	$14.285.775	FECR 3097	$15.972.507,00	$15.972.507,00
	5003437178	$1.686.732			
2024585025939073 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024	5003472075	$454.218	FECR 3137	$ 505.623,00	$505.623,00
	5003472076	$51.405			
	5003472080	$988.468	FECR 3203	$1.143.483,00	$1.143.483,00
	5003472082	$155.015			
	5003472110	$1.919.363,99	FECR 3139	$2.176.889,00	$2.176.889,00
	5003472111	$257.525,01			
	5003472155	$2.367.987,93	FECR 3140	$3.084.858,00	$3.084.858,00
	5003472156	$716.870,07			
	5003472200	$3.455.083,97	FECR 3141	$4.070,844,00	$4.070.844,00
	5003472202	$615.760,00			
	5003472230	$1.415.861,99	FECR 3143	$1.672.187,00	$1.672.187,00
	5003472233	$256.325,01			
	5003472287	$5.527.350,90	FECR 3184	$6.761.171,00	$6.761.171,00
	5003472288	$1.233.820,10			
2024585033323033	5003532764	$454.218,00	FECR 3234	$505.123,00	$505.123,00

05516716

ACTA NO_____ DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA **NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA YCONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"** CON NIT.808.001.433-1 **Y ALBA YURANY ROSAS ESCANDON,** IDENTIFICADO CON LACÉDULA DE CIUDADANÍA NO.53.010.957 DE BOGOTÁ D.C, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA** LTDA,IDENTIFICADO CON NIT:900.156.521-0.

II. DATOS DEL CONTRATO MODIFICATORIO

MODIFICATORIO No.001 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024	
OBJETO	MODIFICATORIO NO.001 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA N0. 037 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"CON NIT.808.001.433-1 Y CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA CON NIT.900.156.521-0
FECHA SUSCRIPCION	28 DE AGOSTO DE 2024

ADICION No.001 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024	
OBJETO	ADICION No. 001 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No. 037 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA" CON NIT.808.001.433-1 Y CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA CON NIT.900.156.521-0
FECHA SUSCRIPCION	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ADICION No.002 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024	
OBJETO	ADICION No.001 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No.037 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE " CENAC REGIONAL FLORENCIA"CON NIT.808.001.433-1 Y CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA CON NIT.900.156.521-0
FECHA SUSCRIPCION	22 DE OCTUBRE DE 2024

III.IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL FLORENCIA se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2024, así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	3624	28/02/2024	$127.209.965,98
CRP	134524	04/04/2024	$ 127.209.965,98

IV.GARANTÍA ÚNICA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza No. 61-46-101026772 Anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A., el día 03 de Abril del 2024, aprobadas por el Ordenador del Gasto mediante certificado No. 038 del 04 de Abril del 2024.

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$12.720.996,60	Desde 03/04/2024 hasta 09/04/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 12.720.996,60	Desde 03/04/2024 hasta 09/06/2025

V.ACTAS DE RECIBO

Mediante el acta que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro de los plazos establecidos en el contrato principal al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL FLORENCIA los bienes y/o servicios objeto de la Aceptación de Oferta,así:

7518 R/V

ACTA NO 05 516 716 DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA **NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"CON** NIT.808.001.433-1 **Y ALBA YURANY ROSAS ESCANDON,** IDENTIFICADO **CON LA** CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.53.010.957 DE BOGOTÁ D.C,PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO DE** DIAGNOSTICO **AUTOMOTOR DEL CAQUETA** LTDA,IDENTIFICADO CON NIT: 900.156.521-0.

ACTA RECEPCIÓN No.	N° ENTRADA	VALOR ENTRADA	FACTURA No.	VALOR POR FACTURA	VALOR TOTAL
	5003533969	$278.354,99			
	5003534466	$410.839,97	FECR 3423	$3.294.365,00	$3.294.365,00
	5003534465	$2.883.525,04			
	5003534470	$52.005,01	FECR 3415	$330.360,00	$330.360,00
	5003534469	$278.354,99			
	5003534473	$50.905,00	FECR 3416	$505.123,00	$505.123,00
	5003534472	$454.218,00			
	5003534528	$206.820	FECR 3417	$1.386.890,00	$1.386.890,00
	5003534527	$1.180.070			
	5003534544	$306.830,00	FECR 3418	$2.856.275,00	$2.856.275,00
	5003534532	$2.549.445,00			
	5003534549	$50.905,00	FECR 3419	$505.123,00	$505.123,00
	5003534547	$ 454.218,00			
	5003534552	$278.354,99	FECR 3434	$329.960,00	$329,960,00
	5003534552	$51.605,01			
	5003534614	$338.284	FECR 3421	$ 441.094,00	$441.094,00
	5003534616	$102.810			
	5003533900	$206.420,02	FECR 3411	$1.101.414,00	$1.101.414,00
	5003533897	$894.993,98			
	5003537323	$52.005,01	FECR 3463	$ 330.360,00	$330.360,00
	5003537320	$278.354,99			
	5003537340	$51.405,01	FECR 3464	$ 220.547,00	$220.547,00
	5003537339	$169.142			
	5003537344	$50.905	FECR 3465	$ 427:498,00	$427.498,00
	5003537343	$376.593			
	5003537378	$52.005,01	FECR 3466	$330.360,00	$330.360,00
	5003537377	$278.354,99			
	5003537381	$51.205,01	FECR 3467	$220.347,00	$220.347,00
	5003537380	$ 169.141,99			
	TOTAL				$113.264.719,00

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Registro Presupuestal de la obligación No.248924 Fecha:08/08/2024 Orden de Pago Presupuestal No. 268134924Fecha:09/08/2024.	$ 12.669.039,00
PAGO No.2	Registro Presupuestal de la obligación No. 245424 Fecha:11/09/2024 Orden de Pago Presupuestal No. 319769324Fecha: 11/09/2024.	$25.504.024,00
PAGO No.3	Registro Presupuestal de la obligación No. 6825 Fecha:11/01/2025 Orden de Pago Presupuestal No. 6360925 Fecha:17/01/2025.	$ 19.415.055,00
PAGO No.4	Registro Presupuestal de la obligación No. 7225 Fecha: 11/01/2025 Orden de Pago Presupuestal No. 6393725 Fecha:17/01/2025.	$55.676.601,00
	TOTAL	$113.264.719,00

ACTA NO 05 5 1 6 7 1 6 DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE"CENAC REGIONAL FLORENCIA"CON** NIT.808.001.433-1 **Y ALBA YURANY ROSAS** ESCANDON,IDENTIFICADO CON LACÉDULA DE CIUDADANÍA NO.53.010.957 DE BOGOTÁ D.C,PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA,** IDENTIFICADO CON NIT:900.156.521-0.

ACTA RECEPCIÓN No.	N° ENTRADA	VALOR ENTRADA	FACTURA No.	VALOR POR FACTURA	VALOR TOTAL
DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2024	5003532765	$50.905,00			
	5003534735	$338.283,98	FECR 3235	$441.094,00	$441.094,00
	5003534736	$102.810,01			
	5003532772	$1.289.283	FECR 3236	$1.496.003,00	$1.496.003,00
	5003532773	$206.720			
	5003532844	$556.709,97	FECR 3237	$ 659.920,00	$659.920,00
	5003532845	$103.210			
	5003532848	$732.573	FECR 3238	$ 835.483,00	$835.483,00
	5003532849	$ 102.910			
	5003532853	$278.354,99	FECR 3239	$ 330.360,00	$330.360,00
	5003532884	$52.005,01			
	5003532887	$169.141,99	FECR 3240	$ 220.547,00	$220.547,00
	5003532889	$51.405,01			
	5003532891	$278.354,99	FECR 3302	$330,360,00	$330.360,00
	5003532893	$52.005,01			
	5003532928	$454.218,00	FECR 3303	$504.923,00	$504.923,00
	5003532931	$50.705,00			
	5003532987	$2.190.997,97	FECR 3304	$2.552.633,00	$2.552.633,00
	5003532989	$361.635,02			
	5003533031	$3.564.296,96	FECR 3431	$4.179.657,00	$4.179.657,00
	5003533033	$615.360,03			
	5003533068	$278.354,99	FECR 3306	$330.360,00	$330.360,00
	5003533070	$52.005,01			
	5003533088	$454.218,00	FECR 3307	$ 505.423,00	$505.423,00
	5003533091	$51.205,00			
	5003533296	$408.239,98	FECR 3308	$4.041.984,00	$4.041.984,00
	5003533294	$3.633.744,01			
	5003533300	$1.353.135,96	FECR 3309	$1.764.376,00	$1.764.376,00
	5003533301	$411.240,04			
	5003533314	$103.410,00	FECR 3310	$ 835.983,00	$835.983,00
	5003533303	$732.573			
	5003533315	$338.283,99	FECR 3311	$441.094,00	$ 441.094,00
	5003533316	$102.810,02			
	5003533318	$51.405,01	FECR 3312	$220.547,00	$220.547,00
	5003533317	$169.141,99			
	5003533320	$51.405,01	FECR 3313	$220.547,00	$220.547,00
	5003533319	$ 169.141,99			
	5003533322	$206.220,02	FECR 3401	$992.001,00	$992.001,00
	5003533321	$785.780,97			
	5003533379	$103,410,00	FECR 3402	$550.907,00	$550,907,00
	5003533377	$ 376.047,89			
	5003533498	$309.030,00	FECR 3403	$2.858.475,00	$2.858.475,00
	5003533495	$2.549.445,00			
	5003533536	$359.335,03	FECR 3405	$1.828.405,00	$1.828.405,00
	5003533534	$1.469.069,97			
	5003533596	$ 102.310,00	FECR 3406	$1.010.746,00	$1.010.746,00
	5003533543	$908.436,00			
	5003533621	$927.790,01	FECR 3422	$6.675.016,00	$6.675.016,00
	5003533620	$5.747.225,98			
	5003533800	$409.640,04	FECR 3409	$ 1.762.776,00	$1.762.776,00
	5003533796	$1.353.135,96			
	5003533865	$461.745	FECR 3410	$3.342.753,00	$3.342.753,00
	5003533853	$2.881.007,98			
	5003533959	$462.945,01	FECR 3412	$3.629.029,00	$3.629.029,00
	5003533954	$3.166.084			
	5003533970	$52.005,01	FECR 3413	$330.360,00	$330.360.00

ACTA NO 05516716 DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA **NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIV/A Y CONTABLE " CENAC REGIONAL FLORENCIA"CON** NIT.808.001.433-1 Y **ALBA YURANY ROSAS ESCANDON,** IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.53.010.957 DE BOGOTÁ D.C, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO DE** DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL **CAQUETA LTDA,** IDENTIFICADO CON NIT:900.156.521-0.

surgieren discrepancias entre las partes que ameriten por parte del MDN-EJC-CENAC REGIONAL FLORENCIA realizar consultas, pruebas o comprobaciones de carácter técnico o de cualquiera otra naturaleza, dicho término se adicionará en quince (15) días hábiles.

c) Efectuadas las consultas, pruebas o comprobaciones,el MDN-EJC-CENAC REGIONAL FLORENCIA convocará a EL CONTRATISTA y se las dará a conocer, con el fin de que sean discutidas entre las partes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes;

d) Vencido el término anterior, si aún subsistieren discrepancias entre las partes contratantes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes levantarán y suscribirán un acta, donde consten los acuerdos a que hayan llegado y los desacuerdos existentes. En el evento de no existir discrepancias, dentro del mismo término procederán a elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato;

e) Cuando lo consignado por las partes, ya sea en el documento de liquidación del contrato o en el acta que contienen los desacuerdos existentes entre las mismas, deba ser sometido a la aprobación y firma de otras instancias adicionales,diferentes a aquellas a las cuales pertenecen los funcionarios del MDN-EJC-CENAC REGIONAL FLORENCIA que intervinieron en la discusión y estudio de la liquidación del contrato, el término previsto en el literal anterior se aumentaráen veinticinco (25) días hábiles y los documentos que hayan suscrito las partes en los aspectos que comprometan al MDN -EJC-CENAC REGIONAL FLORENCIA en obligaciones y responsabilidades, se entenderán como provisionales;solamente tendrán el carácter de definitivos y obligatorios cuando hayan sido aprobados y suscritos por las instancias adicionales aquí referidas.

VIII. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

El Contratista manifiesta que EL MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL FLORENCIA cumplió con las obligaciones adquiridas en de la Aceptación de la Oferta No.037 **DEL 03 DE ABRIL DE 2024,** quedando a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con.el mismo.

Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA).(Cuando a ello hubo lugar), en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

NOTA: *El supervisor del contrato deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Socia/ Integral cuando a ello hubo lugar.*

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL FLORENCIA:

El representante del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL FLORENCIA, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, **ACEPTÓ A ENTERA SATISFACCIÓN** la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las caracteristicas, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la Aceptación de la Oferta **No.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024.**

IX. PERSONAL QUE CUMPLIÓ FUNCIONES PARA EL DESARROLLO,PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

Para el desarrollo,perfeccionamiento,verificación y ejecución de la Aceptación de la Oferta No. **037 DEL** 03 **DE ABRIL DE 2024,** hicieron parte de los diferentes comités jurídico, técnico, económico y la parte designada por el contratista los siguientes: Resolución No. **00305820 del** 15 **de Marzo de 2024,** del Nombramiento de Gerente de Proyecto, Supervisor e

ACTA NO_____DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE " CENAC REGIONAL FLORENCIA"CON** NIT.808.001.433-1 Y **ALBA YURANY ROSAS ESCANDON,** IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.53.010.957 DE BOGOTÁ D.C, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO DE** DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL **CAQUETA LTDA,** IDENTIFICADO CON NIT: 900.156.521-0.

BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$127.209.965,98	
ADICION No. 001/2024	$4.300.000,00	
ADICION No. 002/2024	$6.900.473,00	
VALOR TOTAL NO EJECUTADO		$ 25.145.719,98
VALOR TOTAL CANCELADO CONTRATO		$ 113.264.719,00
SUMAS IGUALES	$ 138.410.438,98	$ 138.410.438,98

Nota: El 24 de Diciembre de 2024, El Supervisor del Contrato No. 037/2024, solicitó a través de radicado No.2024585035093003,reducción del Contrato correspondiente a la suma de **Veinticinco millones cientos cuarenta** y **cinco mil setecientos diecinueve pesos con noventa y ocho centavos ($ 25.145.719,98) m/cte,** correspondiente a valor no ejecutado en la vigencia del Contrato.

VI. INFORMES DE SUPERVISIÓN

Informes de Supervisión No. 001 del 6 de Junio de 2024; 002 del 3 de Agosto de 2024;003 del 1 de Octubre de 2024;004 del 7 de Diciembre de 2024-Aceptación de la Oferta No.037/2024,donde se evidencia que el contratista cumplió con todos los requisitos para los pagos del mencionado contrato.

Recepción a satisfacción del objeto contractual por parte del MDN- EJE CENAC REGIONAL FLORENCIA,plasmado en las actas debidamente suscritas por el supervisor de la Aceptación de la Oferta No. **ACEPTACIÓN DE OFERTA No.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024.**

Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).

- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

Verificación por parte del MDN-EJC-CENAC REGIONAL FLORENCIA del cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

VII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

Según lo previsto en el numeral 30 de la Aceptación de la Oferta No. 037/2024,éste será liquidado, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 en lo no derogado y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007,si es procedente la liquidación, las partes aquí contratantes acuerdan el siguiente procedimiento:

a) Dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término de ejecución del contrato o de la ejecutoria del acto administrativo que haya ordenado la terminación del contrato, o de la suscripción del acuerdo de terminación del mismo,el MDN-EJC-CENAC REGIONAL FLORENCIA por intermedio del ordenador del gasto convocará a EL CONTRATISTA mediante citación escrita para que se presente a la entidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la citación,en el lugar, fecha y hora que allí se señale, con el fin de proceder de común acuerdo a liquidar el contrato; para tal efecto EL CONTRATISTA deberá traer definidos todos los aspectos que considere deben ser tenidos en cuenta dentro del acto de liquidación. En la misma forma deberá proceder el MDN-EJC-CENAC REGIONAL FLORENCIA. Si EL CONTRATISTA no compareciere a la citación y no justifica su inasistencia, se entenderá que no tiene interés en liquidar de común acuerdo el contrato,que está renunciando a dicha etapa y en consecuencia el MDN - EJC-CENAC FLORENCIA procederá a liquidarlo unilateralmente dentro de los dos (2) meses siguientes al vencimiento del plazo antes mencionado;

b) Una vez conocidos por las partes los aspectos que cada una considera deben ser incorporados a la liquidación del contrato, procederán a estudiarlos y discutirlos dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes. Si del estudio y discusión

ACTA NO 055167 16 DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL** FLORENCIA" CON NIT.808.001.433-1 Y **ALBA YURANY ROSAS ESCANDON,IDENTIFICADO** CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 53.010.957 DE BOGOTÁ D.C, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CENTRO DE **DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA** LTDA,IDENTIFICADO CON NIT:900.156.521-0.

integrantes de los Comités Estructurador Técnico, Jurídico y Económico y el Comité Evaluador.

Gerente del proyecto	CR. SERRANO CHACON YAEN HASSAN	
Comité estructurador	Técnico	SV.EDUIN ALBEIRO JURADO IMBAJOA
	Jurídico	PS.LUZ MARINA CUELLAR CALDERON
	Económico	PS.DORA NEY LOSADA RUIZ
Comité evaluador	Técnico	SV.DIEGO BOCANEGRA GUARIN
	Jurídico	PS.JESSICA ALEJANDRA AGUDELO SANCHEZ
	Económico	PS.LUIS MIGUEL CRUZ CUELLAR
Supervisor (es)	MY. JHOAN ALEXANDER IGUAVITA PUERTO	
Representante legal	ALBA YURANY ROSAS ESCANDON	

X.PERSONAL ENCARGADO DE LA REVISIÓN FORMAL DEL ACTA DE LIQUJIDACIÓN

CT. SARAZA MENDOZA LAURA BEATRIZ, Oficial de Contratación "CENAC Regional Florencia"

XI.DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la oficina de Contratación de la Central Administrativa y Contable CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo la Aceptación de Oferta No.**037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,** suscrita entre **EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL FLORENCIA y** el señor (a) **ALBA YURANY ROSAS** ESCANDON,IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.53.010.957DE BOGOTÁ D.C, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA,** IDENTIFICADO CON NIT: 900.156.521-0.

ACUERDAN

PRIMERO:Liquidar Bilateralmente la Aceptación de la Oferta No. **037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,** celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL FLORENCIA representado por el Señor **TC.EDGAR NICOLÁS PASTOR TORRES,** mayor de edad, vecino del Municipio de Florencia Caquetá,identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. 80.083.130 expedida en Bogotá y el Señor (a) **ALBA YURANY ROSAS ESCANDON,** IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 53.010.957 DE BOGOTÁ D.C,PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA** LTDA,IDENTIFICADO CON NIT:900.156.521-0.

SEGUNDO: Con la suscripción dela presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la Aceptación de la Oferta No. **037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,** reservándose el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL FLORENCIA** el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación a la carpeta maestra y al contratista, para lo pertinente.

05516716

ACTA NO_____DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.037 DEL 03 DE ABRIL DE 2024,CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE** "CENAC REGIONAL FLORENCIA"CON NIT.808.001.433-1 Y **ALBA YURANY ROSAS** ESCANDON,IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 53.010.957 DE BOGOTÁ D.C, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **CENTRO DE** DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA,IDENTIFICADO CON NIT:900.156.521-0.

Para constancia, se firma en Florencia, Caquetá,el 07 ABR 2025

TC.EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
C.C. 80.083.130 expedida en Bogotá
Director Central Administrativa y Contable Regional Florencia
NIT.808.001.433-1
CONTRATANTE

B YURNY RO ECNDON
C.C. No. 53.010.957 DE BOGOTÁ D.C
Representante Legal
Establecimiento de Comercial
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAQUETA LTDA
NIT:900.156.521-0

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: _____

Cargo: Ejecutivo y Segundo Comandante del BASPC12 ó quien haga sus veces en el cargo

Nombre y Apellido: MY. JOHN FREDDY BORDA GUIZA

No.Cédula 1110485324

Elaboró:Dora Ney Losada Ruiz
ASE.Económica

Revisó:CT.Laura Cristina Saraza
Jefe de Área de Contratación Cenac Florencia

Vo.Bo.:CT.Laura Cristina Saraza
Jefe de Área de Contratación Cenac Florencia